

**Nombre de la Titulación: Bellas Artes**

**Coordinador/a: Francisco López Alonso.**

**Código de Plan: 278**

**Código de la Asignatura: 25130. Taller de Grabado I.**

**Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)**

No se altera ni modifica este apartado

**Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados ...)**

Esta asignatura presenta diferentes estrategias metodológicas para desarrollar las diferentes competencias asignadas, objetivos y contenidos.

Se podrán utilizar las siguientes metodologías:

Sesiones expositivas (envío de documentación, referencias, tutoriales, videos)

Metodologías activas de aprendizaje

Elaboración de trabajos

Presentación oral y debate de trabajos

Tutorías

En función de la necesidad de adaptar la docencia a las circunstancias en cada momento, el modelo metodológico formativo se ajustará tanto a situaciones de docencia presencial como a situaciones de docencia no presencial. En esta segunda situación el modelo metodológico formativo será en línea y compartirá la no presencialidad con modelos de formación a distancia. Así bien, se centrará en metodologías basadas en el uso de las TIC. Para ello, se podrán utilizar plataformas y gestores virtuales de aprendizaje, así como recursos y herramientas digitales, que permitirán la realización de:

- Sesiones on-line de exposición oral sincrónica y/o asincrónica.
- Facilitación y trabajo de materiales teóricos y prácticos en formato web.
- Trabajos grupales y/o individuales.
- Presentación y debate on-line de trabajos.
- Pruebas de evaluación y auto-evaluación on-line.
- Seguimiento y tutorización virtual.

Adaptaciones en la evaluación

Se corresponde en cada guía docente vigente con el apartado 3. "Evaluación"

Modificación de criterios de evaluación. Ya que la asignatura de Taller de grabado I, tiene un alto índice de desarrollo de actividades prácticas de impresión en el taller, al sustituirse este tipo de trabajo que no se podrá imprimir, se modifican parcialmente los criterios de evaluación publicados en la guía docente.

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- Evaluación continua de los ejercicios o examen final oficial.
- Los estudiantes que no asistan regularmente a clase o no presenten todos los ejercicios, no podrán acogerse a evaluación continua. Para poder superar los contenidos formativos de la asignatura es necesaria la asistencia a las clases y el trabajo práctico continuado bajo la supervisión del profesor durante todo el periodo anual.
- Trimestralmente se publicarán calificaciones de referencia. Evaluación continua por curso, trimestral y anual de las estampas.
- La evaluación se realizará mediante los conocimientos adquiridos tanto técnicos como formales.
- Se valorará el progreso en la expresividad personal a partir de los medios gráficos, la experimentalidad e investigación en las distintas técnicas y procesos.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA

Se establece un calendario de entregas periódicas a lo largo del curso como sistema de evaluación continua que comprenderá la entrega de trabajos prácticos realizados en clase correspondientes a las diferentes técnicas de impresión trabajadas.

Como la calificación obtenida por este proceso se referirá al total de la asignatura, el estudiante tendrá la posibilidad de superar la asignatura con la máxima calificación.

Para que un estudiante pueda ser evaluado deberá entregar las estampas de todas las técnicas, tendrá que asistir a las prácticas de taller y a las clases teóricas con puntualidad y deberá respetar a los demás compañeros y mantener el orden y limpieza de las instalaciones.

Se tendrán en cuenta en las entregas no presenciales en función de los ejercicios que se propongan. El calendario de entregas podrá ser semanal con la calificación de actividades planteadas en la semana anterior.

Semanalmente se podrán publicar las calificaciones provisionales de las diferentes actividades.

Los principales criterios de evaluación para poder superar la asignatura están basados en la actitud, la técnica, la estampa, el dibujo y la entrega puntual de los trabajos:

Se valora especialmente el desarrollo en el trabajo autónomo del alumno para la aplicación en las sesiones prácticas de taller. El estudiante deberá elaborar los trabajos previos para la preparación de la imagen dentro del cómputo de horas de trabajo autónomo para poder continuar desarrollando el trabajo en el taller.

Otras consideraciones a tener en cuenta son:

Se valora la asistencia con puntualidad tanto a las sesiones teóricas como a las prácticas.

Se valora la limpieza y el cuidado de la maquinaria del taller, el orden del aula, el cuidado de los materiales y herramientas. El respeto a los compañeros, la participación en clase, el interés y la superación personal; autonomía y control en el desarrollo de su trabajo la metodología y el rendimiento. Evolución positiva a lo largo del curso.

Se valora la iniciativa, ánimo, motivación y espíritu de búsqueda. Se valora el grado de exigencia personal y control en el desarrollo del trabajo del estudiante.

Igualmente, se valora la metodología de trabajo individual así como la organización.

Rendimiento. Se valore el desarrollo de la actividad de trabajo en el aula. La gestión de aprovechamiento del tiempo y los recursos del taller.

Especialmente se valora la evolución del conocimiento del estudiante desde el inicio del curso hasta su finalización. Se valora la exigencia, constancia y perseverancia. Capacidad reflexiva, crítica y de autoevaluación ante sus trabajos. Capacidad de decisión, elección de imágenes a llevar a cabo y decisión en la estampación.

Razonamiento y juicio de sus trabajos.

Valoración 30 % de la calificación

No se tendrán en cuenta parcialmente, únicamente se valorará el 15 % de la calificación.

**TÉCNICA:** Conocimiento y elaboración de la técnica, comprensión. Habilidades, destreza, maestría y progreso técnico. Control del acidulado y estabilidad de la imagen en el caso de la litografía, ya sea sobre piedra o sobre metal. Llevar a cabo los ejercicios en el taller a partir de los planteamientos desarrollados en el trabajo autónomo del alumno.

Ambición intelectual y adecuación de los resultados a las propuestas. Ejecución y limpieza en la resolución de los ejercicios y en el aula.

Coherencia en los procesos y fases de desarrollo de los trabajos, conocimiento de los materiales, dominio técnico y aspectos formales de la presentación.

Evolución del proceso de aprendizaje.

Se valorará el desarrollo e investigación procesual realizado.

Valoración de la reflexión crítica sobre el propio trabajo.

El conocimiento aplicado en la comprensión de los diversos elementos conceptos introducidos. También relacionado con las capacidades de Dibujo.

Valoración 30 % de la calificación

No se tendrán en cuenta parcialmente, únicamente se valorará el 15 % de la calificación.

**ESTAMPA:** Valoración de aspectos formales. Papel limpio, sin manchas, cortado con barbas regulares. Biseles limpios. Impreso con registro. Presentación, nomenclatura, calidad de lo representado y calidad de la estampación. Grado de complejidad, resolución de los ejercicios. Número de obra.

Valoración 20 % de la calificación

No se podrá evaluar la ESTAMPA. El 100% de la calificación del apartado, 20 % de la calificación, se valorará dentro de la modificación de las adendas.

DIBUJO: Calidad plástica del trabajo y búsqueda de lo que se representa.

Aportación personal, madurez conceptual, originalidad y creatividad.

Valoración 20 % de la calificación

Entrega puntual de los trabajos. Entrega con retraso -20 % de la calificación

De este modo se establecen los siguientes porcentajes de calificación objetivos:

- Actitud. 30 % de la calificación
- Técnica, 30 %
- Estampa, 20 %
- Dibujo, 20 %
- Entrega. -20 %

Las adendas, modifican los porcentajes de evaluación del siguiente modo.

50% el apartado ACTITUD, (15%)

50% el apartado TÉCNICA, (15%)

100% del apartado ESTAMPA, (20%)

La impresión artística de los ejercicios, así como el desarrollo del trabajo presencial impreso por los estudiantes expuesto a continuación constituye el 50% de la calificación y será sustituido por:

1. Confirmación de la recepción de los archivos. Valoración 1/6 del 50% Garantiza la entrega de la documentación de los estudiantes en la que deben confirmar la correcta recepción de los e-mails con la información.
2. Realización de los ejercicios semanales. 3/6 del 50%.
3. La entrega dentro del plazo de las propuestas. 2/6 del 50%.

Todos estos factores analizados en clase y puestos en conocimiento del alumnado son factores suficientes para poder emitir un juicio crítico al final del curso.

Por causa sanitaria o en la que la docencia deba desarrollarse en formato online; la evaluación continua se garantizará mediante la entrega semanal de bocetos y/o trabajos en la plataforma de la asignatura, atendiendo a los plazos y al formato de presentación indicados en la tarea, y utilizando el registro de presentación de la plataforma.

Se podrá realizar un seguimiento asistencial de las clases online en modo sincrónico o asincrónico a través de las gráficas y estadísticas de las plataformas, así como mediante pruebas de evaluación a través de TIC.

El seguimiento del estudiante mediante la tutorización así como la evaluación continua cualitativa se podrá realizar por cualquier medio tecnológico oficial de la Universidad de Zaragoza: correo electrónico o plataformas educativas.

Las muestras de asistencia corresponderán al conjunto nombrado anteriormente: mediante gráficas/datos asistenciales, pruebas online, la entrega puntual y la tutorización.

## PRUEBA GLOBAL

El estudiante que no opte por la evaluación continua o que no supere la asignatura por este procedimiento, tendrá derecho a presentarse a la prueba global. Debido a que el Taller de Grabado I, es una asignatura mayormente práctica y a la necesidad de que el estudiante demuestre sus conocimientos y competencias en la materia, se podrán analizar y valorar técnicamente la entrega de las prácticas realizadas de las diferentes técnicas trabajadas durante el curso, si el estudiantes tuviese ejemplos de estos trabajos.

El proceso docente se desarrolla en régimen de enseñanza presencial. Gran número de las sesiones del taller son prácticas, por lo que la asistencia a clase es obligatoria para poder realizarlas. El alumno que no asista a clase o tenga 8 o más faltas de asistencia a clase no justificadas, deberá aprobar la prueba final teórico/práctica de la asignatura, que se realizará en junio y/o septiembre. Así, la prueba global consistirá en la realización de un examen teórico-práctico.

Se podrá solicitar una autoevaluación del estudiante donde se valore de manera objetiva su rendimiento, interés, motivación y objetivos alcanzados a cursar la signatura.

El estudiante, deberá demostrar en el examen que tiene los conocimientos básicos teórico prácticos de la asignatura.

Por causa sanitaria o en la que la docencia deba desarrollarse en formato online; la evaluación mediante prueba global cada apartado de la prueba global se desarrollará de la siguiente forma:

1. Se priorizará la entrega de un porfolio de trabajos similares a los realizados durante el curso. En los programas informáticos utilizados durante el curso. (Éstos podrán ser solicitados al SICUZ de la UZ en caso de que el estudiante no disponga de ellos) En caso de no ser posible por dificultades tecnológicas se resolverán mediante programas similares de software libre facilitados en la plataforma de la Universidad de Zaragoza.
2. Podrá realizares una prueba escrita u oral, si el profesor de la asignatura lo considera necesario. La prueba se grabará mediante las plataformas oficiales de la Universidad de Zaragoza.
3. Podrá realizarse una prueba práctica en los programas software de en la asignatura o similares. La prueba se grabará mediante las plataformas oficiales de la Universidad de Zaragoza.